

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 20-06-2022		1.2 Hora de inicio: 10:00		1.3 Hora de término: 10:35
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF): INDS. PROFAL S.A.			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: ITALIA N° S/N			Comuna: Lampa	Región: Metropolitana
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: INDUSTRIAS PROFAL S A			Domicilio Titular (para efectos de notificación): CAMINO CALERIAS N° S/N	
RUT o RUN: 96.947.600-2	Teléfono: --	Correo electrónico: ebustamante@carbonsa.cl		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Eleazar Bustamante Castagnola			Domicilio: CAMINO A LENGUA N° 3351	
RUT o RUN: 4.220.237-1	Teléfono: +56-9-98242066	Correo Electrónico: ebustamante@carbonsa.cl		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: José Muñoz			Domicilio: ITALIA N° S/N	
RUT o RUN: --	Teléfono: +56-9-62196090	Correo electrónico: jmunoz@carbonsa.cl		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificar el funcionamiento de las fuentes estacionarias del Gran Establecimiento industrial con motivo de la declaración de episodio crítico de contaminación ambiental, decretado por la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana.				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 31/2016 MMA "Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago", D.O. 24 de noviembre de 2017. Resolución Exenta N°725 SMA del 13 de mayo de 2022, que actualiza el listado de Grandes Establecimientos afectos a paralización durante eventuales jornadas de preemergencia o emergencia, en el marco de la Gestión de Episodios Críticos (GEC) de la Región Metropolitana.				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____		



5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

La actividad de fiscalización fué efectuada en el marco del programa de fiscalización para el periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) establecido en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago, en adelante PPDA RM.

En el marco de la pandemia del COVID-19, el acta de fiscalización se notificará al titular, a través de correo electrónico, para lo cual el Sr. José Muñoz, proporcionó su correo electrónico Jmunoz@carbonsa.cl.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Fiscalizadores de la SMA realizan una inspección ambiental a la unidad fiscalizable "INDS. PROFAL S.A. (11208).", la cual corresponde a un gran establecimiento industrial, de acuerdo con el listado publicado por el Ministerio del Medio Ambiente, según el artículo 59 del PPDA RM.

Dicha inspección se realiza en el marco del episodio de Preemergencia Ambiental declarado por la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana para el día lunes, 20 de junio de 2022, en periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) de acuerdo al Decreto Supremo N° 31/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, que "Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago", para verificar el funcionamiento de las fuentes del gran establecimiento.

Se sostuvo reunión de inicio donde participa el Sr. José Muñoz, cargo Jefe de Planta, en la cual se indicó que la Inspección se realiza en el marco del episodio de Preemergencia Ambiental declarado por la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana para el día lunes, 20 de junio de 2022, en periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) de acuerdo al Decreto Supremo N° 31/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, que "Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago".

Cabe destacar que la paralización de fuentes estacionarias en episodio crítico ambiental rige por un periodo de 24 horas, renovables, esto es, desde las 00:00 horas a las 24:00 horas, del día para el que la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana de Santiago declare el episodio de preemergencia o emergencia ambiental.

De acuerdo con la Resolución Exenta de la SMA que "Establece Listado de Paralización de Grandes Establecimientos Industriales afectos al Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana", el titular está sujeto a la medida de paralización de fuentes estacionarias.

La actividad consistía en verificar el funcionamiento de las fuentes estacionarias del Gran Establecimiento industrial con motivo de la declaración de episodio crítico de contaminación ambiental, decretado por la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana.

Al consultar al encargado sobre el rubro de la empresa, comenta que es la clasificación por tamaño de carbón petcoke que proviene de Enap, el cual se seca, se clasifica y envasa.

Durante la actividad de inspección ambiental realizada, se constató la detención de las siguientes fuentes, según se indica:



N° Fuente	Nombre fuente estacionaria	Número de Registro RFP	Número de Registro Seremi de Salud	Funcionamiento en episodio crítico	Observación
1	HARNERO CLASIFICADOR VIBRATORIO	PS-OR-27659	PR-5950	No (Fuente fija detenida)	-
2	CINTA DE CARGUIO CAMIONES SILO	PS-OR-27660	PR-9997	No (Fuente fija detenida)	Fuera de uso. Se está evaluando reubicarla en el proceso productivo
3	HARNERO CLASIFICADOR VIBRATORIO	PS-OR-27661	PR-5324	No (Fuente fija detenida)	-
4	HORNO SECADOR ROTATORIO	HR-OR-27663	PR-2491	No (Fuente fija detenida)	-
5	HORNO DE SECADO DE BRIQUETAS	HR-OR-27685	PR-5951	No (Fuente fija detenida)	Fuera de uso. Se está evaluando reubicarla en el proceso productivo

Por lo tanto, se constata durante la actividad de inspección ambiental realizada, que el Gran Establecimiento se encontraba detenido.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
N/A	N/A

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Sandra Inostroza	SMA	
Karin Salazar	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
		-

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
--	--



<p>Fiscalizable recepción copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>Dada la condición de pandemia que vive el país, el Acta de Inspección se envía por correo electrónico. Esto fue informado al titular, al momento de la inspección ambiental.</p>
---	--

